



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

(Versión Taquigráfica)

8^a Reunión Ordinaria

--En la ciudad de La Plata, a tres de mayo de dos mil once, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

Sr. Decano: Prof. Ing. Ftal. Pablo Yapura.

Sra. Secretario de Asuntos Académicos: Dra. Sandra Sharry.

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Profesores: Ing. Agr. Roberto A. Barreyro.
Ing. Agr. Roberto Balbuena.
Ing. Ftal. Walter Abedini.
Ing. Agr. Orlando Maiola.
Ing. Ftal. Juan F. Goya.
Lic. Araceli L. Vasicek.
Ing. Agr. Susana B. Martínez.

J.T.P: Ing. Agr. María G. Muro.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. Esteban Abbona.

Graduados: Ing. Agr. Laura Terminiello.

Estudiantes: Srta. María Eugenia Vela.
Srta. María Lucrecia Puig.
Sr. Augusto Calandrelli.
Sr. Facundo R. Ramos Artuso.
Sr. Sebastián Gerson Fauret.

No Docente: Sr. Jorge O. Nedela.



ORDEN DEL DIA

PUNTO 1. - INFORMACIÓN.

1.1. - Informe del Decano.

1.2. - Expediente 200-2564/07. Susana Martínez interpone recurso jerárquico contra decisión del Consejo Directivo.

1.3. - Expediente 200-1156/10. Santiago Schalamuk interpone recurso jerárquico contra decisión del Consejo Directivo.

PUNTO 2. - VARIOS.

2.1. - Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 5 y 6 del Consejo Directivo. Aprobado unánime.

2.2. - Expediente 200-0936/09. Convocatoria a Elecciones de Representantes de los Cursos ante las Juntas Departamentales.

2.3. - Dictámenes de la Comisión *Ad-hoc* de Informe de Mayor Dedicación correspondientes al bienio 2008-2009.

2.4. - Designación de las Comisiones Asesoras de concursos para cubrir cargos docentes cuyo llamado se aprobó en la Sesión Ordinaria N° 6 del 21 de diciembre de 2010. Aprobación de temas para clase pública y fijación de las fechas de apertura y cierre de las inscripciones.

2.5. - Donación de un ejemplar para la Biblioteca Conjunta de la Tesis doctoral de Laura Viteri.

2.6. - Designación de los representantes estudiantiles ante las Comisiones Permanentes y Transitorias del Consejo Directivo.

2.7. - Los Consejeros Estudiantiles de Cambium proponen una declaración de adhesión a la implementación del boleto universitario en el Municipio de La Plata.

PUNTO 3. - CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.

3.1. - Expediente 200-1158/ 10. Concurso para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Fitopatología. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.2. - Expediente 200-1176/10. Concurso para cubrir tres cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Administración Agraria. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.3. - Expediente 2001165/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.4. - Expediente 200-1205/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en la Unidad Pedagógica. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.5. - Expediente 200-1178/10. Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Extensión Agropecuaria. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.6. - Expediente 200-1186/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Agroindustrias. Dictamen de la Comisión Asesora.

PUNTO 4. - COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

4.1. - Expediente 200-4887/02. La Comisión recomienda aprobar el cambio curricular propuesto para la Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente y modificar el carácter del nombramiento de las autoridades académicas de la carrera.

PUNTO 5. - COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

5.1. - Expediente 100-6816/10. Presentación de Cristina di Gregori respecto del Curso Taller de Metodología de Investigación y Elaboración de Tesis. La Comisión recomienda aprobar la propuesta del curso como acreditable a carreras de posgrado y designa como docente responsable a Mariana Selva Versino y como docentes a Susana Lamas y Federico López.

5.2. - Expediente 200-1599/10. María Rosa Simón eleva curso de posgrado Manejo integrado de plagas. La Comisión recomienda su aprobación.

5.3. - Expediente 200-1679/10. María Rosa Simón eleva curso de posgrado Bioecología de Plagas. La Comisión recomienda su aprobación y designar como docente responsable a Nancy Greco.

5.4. - Expediente 200-0587/09. Nardia Bulfe eleva proyecto de tesis doctoral. La Comisión recomienda aprobar las actividades académicas presentadas.

5.5. - Expediente 200-1522/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Natalia Gargoloff. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Santiago Sarandón como Director y de Christophe Albaladejo como Codirector.

5.6. - Expediente 200-1281/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de María Silvia Tacalitti Terlera. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Ana Castro como Directora y de Juan Lirón como Codirector.



- 1 5.7.- Expediente 200-0699/09. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Guadalupe Ares. La
2 Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Marcelo Varni como Director y de Celio
3 Chagas como Codirector.
- 4 5.8.- Expediente 200-0665/09. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Esteban Baridón. La
5 Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Roberto Casas como Director y formula
6 recomendaciones con respecto al plan de estudios.
- 7 5.9.- Expediente 200-1674/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Sebastián Staltari.
8 La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de María del Carmen Molina como
9 Directora y de José María Costa como Codirector.
- 10 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 11 6.1.- Expediente 200-1978/10. El curso de Edafología eleva Pasantía Interacción entre actividad
12 microbiana y el pH de suelos. Variación con diferentes tipos y dosis de enmiendas. La Comisión
13 recomienda su aprobación.
- 14 6.2.- Expediente 200-1676/10. El curso de Introducción a la Producción Animal eleva Pasantía
15 Producción lechera de pequeña escala. La Comisión recomienda su aprobación.
- 16 6.3.- Expediente 200-1974/10. El curso de Agroecología eleva Ayudantía de Alumnos. La Comisión
17 recomienda su aprobación.
- 18 6.4.- Expediente 200-1705/10. El curso de Manejo y Conservación de Suelos eleva Beca de
19 Experiencia Laboral Evaluación de la acidez potencial de diferentes suelos de la pradera pampeana.
20 Efecto del encalado. La Comisión recomienda su aprobación.
- 21 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIA.**
- 22 7.1.- Expediente 200-0642/04. La Comisión solicita la emisión del Diploma de Docente Universitario
23 Autorizado para Susana Padín.
- 24 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**
- 25 8.1.- Expediente 200-2021/11. La Comisión propone la designación de Analía Concellon como
26 Directora del Trabajo Final de Soledad Ibáñez.
- 27 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 28 9.1.- Expediente 200-0809/09. El Curso de Fruticultura eleva curso Frutales no tradicionales para
29 ser considerada como actividad optativa. La Comisión sugiere su aprobación.
- 30 9.2.- Expediente 200-5711/03 C.1. La profesora responsable del curso optativo Producción Apícola
31 solicita la incorporación de Raúl Pérez y Domingo Leveratto como docentes corresponsables. La
32 Comisión recomienda que se los designe como docentes colaboradores.
- 33 9.3.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los
34 estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. Sin observaciones: Cálculo Estadístico y
35 Biometría, Zoología Agrícola, Edafología, Fruticultura, Mecanización Agraria, Producción Animal II,
36 Fisiología Vegetal, Química Orgánica, Bioquímica y Fitoquímica, Análisis Químico, Morfología Vegetal,
37 Dendrología, Silvicultura, Ecología Forestal e Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales.
- 38 9.4.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los
39 estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. Con observaciones: Horticultura,
40 Mecanización Forestal, Producción Animal I, Genética, Manejo y Conservación de Suelos,
41 Introducción al Mejoramiento Genético, Agroecología, Introducción a la Dasonomía, Socioeconomía
42 II, Química General e Inorgánica, Terapéutica Vegetal, Biometría Forestal, Industrias Forestales
43 II, Manejo y Conservación de Suelos (Forestal), Topografía y Física Aplicada.
- 44 9.5.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los
45 estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. No se consideraron por el bajo número
46 de encuestados: Industrias Forestales I y Sistemas de Producción.
- 47 9.6.- Expediente 200-1931/10. Se solicita la designación de Elisa Miceli como presidente de la
48 Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional y III Internacional de Enseñanza de las Ciencias
49 Agropecuarias. La Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado.
- 50 9.7.- Los Consejeros Estudiantiles de Cambium solicitan extender el período de regularidad hasta la
51 mesa de junio. La Comisión recomienda extender la fecha límite para regularizar en lo referido a las
52 exigencias para cursar 4º y 5º año hasta la mesa de mayo.
- 53 9.8.- Expediente 200-2087/11. Facundo Mendes solicita la acreditación como materia optativa el
54 curso de nutrición animal de la carrera de grado dictado en la Facultad de Ciencias Agrarias de la
55 UNMdP. La Comisión sugiere su aprobación.
- 56 9.9.- Los alumnos Corleto, Mauro; De los Cobos, Melina; Ventancor, Roberto Eduardo; Juillerat,
57 Francisco; Woulfsohn, Guillermo; González, Gabriela Paola y Ferrari, Cecilia solicitan cuarta
58 readmisión. La Comisión recomienda su aprobación.



- 1 **9.10.** - Los alumnos Nowik Halaburda, Elsa; Vogt, Clotilde María y Díaz Manrique, César solicitan
2 quinta readmisión. La Comisión recomienda su aprobación.
- 3 **PUNTO 10. - COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 4 **10.1.** - Expediente 200-2069/07. Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo de
5 Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Oleaginosas y Cultivos
6 Industriales. La Comisión sugiere se le otorgue la misma.
- 7 **10.2.** - Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Hugo Martín Pardi en el cargo de Jefe
8 de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología y Fenología
9 Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 10 **10.3.** - Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Mariana Garbi en el cargo de Jefe de
11 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología y Fenología
12 Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 13 **10.4.** - Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Javier Armando Somoza en el cargo de
14 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología y
15 Fenología Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 16 **10.5.** - Expediente 200-2700/07. Solicitud de prórroga de Silvina Golik en el cargo de Jefe de
17 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. La Comisión
18 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 19 **10.6.** - Expediente 200-2631/07. Solicitud de prórroga de Carlos Germán Soracco en el cargo de
20 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Física. La
21 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 22 **10.7.** - Expediente 200-2632/07. Solicitud de prórroga de Pablo Gelatti en el cargo de Jefe de
23 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física. La Comisión sugiere se
24 le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 25 **10.8.** - Expediente 200-2713/07. Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo de
26 Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso Oleaginosas y Cultivos
27 Regionales. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 28 **10.9.** - Expediente 200-2713/07. Solicitud de prórroga de Adriana Chamorro en el cargo de Jefe de
29 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso Oleaginosas y Cultivos Regionales.
30 La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 31 **10.10.** - Expediente 200-2669/07. Solicitud de prórroga de Sarah Burns en el cargo de Jefe de
32 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Ordenación Forestal. La
33 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 34 **10.11.** - Expediente 200-2657/07. Solicitud de prórroga de Marcela Bissio en el cargo de Jefe de
35 Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Economía y Legislación Forestal.
36 La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 37 **10.12.** - Expediente 200-2578/07. Solicitud de prórroga de María Laura Bravo en el cargo de
38 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Introducción al Mejoramiento
39 Genético. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 40 **10.13.** - Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Armando Carlos Castro en el cargo de
41 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión sugiere
42 se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 43 **10.14.** - Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Fernando Latorre en el cargo de
44 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión sugiere
45 se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 46 **10.15.** - Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Jorge Mainero en el cargo de Ayudante
47 Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión sugiere se le
48 otorgue la misma por un período de 4 años.
- 49 **10.16.** - Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Ricardo Valentín Dall' Aglio en el cargo
50 de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión
51 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 52 **10.17.** - Expediente 200-2665/07. Solicitud de prórroga de Álvaro Molteni en el cargo de Ayudante
53 Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La Comisión
54 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 55 **10.18.** - Expediente 200-2665/07. Solicitud e prórroga de Héctor Lázzaro en el cargo de Ayudante
56 Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La Comisión
57 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.



- 1 **10.19.** - Expediente 200-2711/07. Solicitud de prórroga de Bárbara Heguy en el cargo de Ayudante
2 Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Forrajicultura y Praticultura. La
3 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
- 4 **10.20.** - Expediente 200-5552/03. Solicitud de asignación a la docencia de la Semidedicación de
5 Luís Martinelli en el cargo de Profesor Adjunto en el Curso de Aprovechamiento Forestal. La
6 Comisión sugiere asignar la mayor dedicación a la docencia.
- 7 **10.21.** - Expediente 200-1160/10. Paula Scarano solicita Especial Preparación en el Concurso para
8 cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología
9 Agrícola. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción.
- 10 **10.22.** - Expediente 200-1160/10. Ignacio Esteban León solicita Especial Preparación en el Concurso
11 para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de
12 Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda no otorgar la especial preparación.
- 13 **10.23.** - Expediente 200-1610/10. Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de
14 Ayudante Diplomado con Dedicación Simple en el Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión recomienda
15 rechazar el dictamen de la Comisión Asesora.
- 16 **10.24.** - Expediente 200-1611/10. Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de Ayudante
17 Diplomado con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. La Comisión solicita
18 ampliación del dictamen.
- 19 **10.25.** - Nota de Roberto Balbuena solicitando se realice un Registro de Aspirantes para cubrir un
20 cargo de Ayudante Diplomado Simple y el llamado a concurso para un cargo de Jefe de Trabajos
21 Prácticos Simple en el curso de Mecanización Agraria. La Comisión recomienda acceder a lo
22 solicitado.
- 23 **10.26.** - Expediente 200-1189/10. Matilde Mur solicita asignación de Dedicación Exclusiva en el
24 cargo de Ayudante Diplomado Ordinario que desempeña en el curso de Mecanización Agraria. La
25 Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 26 **PUNTO 11. - COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**
- 27 **11.1.** - Expediente 200-5248/02. Domingo Leveratto solicita autorización para la realización del XV
28 Curso de Apicultura. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 29 **11.2.** - Expediente 200-1003/10. El CIDEFI eleva curso de extensión Cursos prácticos de
30 enfermedades y plagas de la huerta y el jardín. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.
- 31 **11.3.** - Los Consejeros Estudiantiles de Cambium solicitan la Declaración de Interés Institucional del
32 XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía. La Comisión recomienda acceder a lo
33 solicitado.
- 34 **PUNTO 12. - TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**
- 35 **12.1. - CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**
- 36 **12.1.1.** - Expediente 200-1192/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
37 Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Riego y Drenaje. Dictamen de la Comisión
38 Asesora.
- 39 **12.1.2.** - Expediente 200-1169/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario
40 con Dedicación Simple en el curso de Física. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 41 **12.1.3.** - Expediente 200-1200/10. Concurso para cubrir un Concurso para cubrir un cargo de
42 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Oleaginosas y Cultivos
43 Regionales. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 44 **12.1.4.** - Expediente 200-1201/10. Concurso para cubrir un Concurso para cubrir un cargo de
45 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Oleaginosas y Cultivos
46 Regionales. Dictamen de la Comisión Asesora.
- 47

48
49 - A las 14 y 15, dice el:

- 50
51 **SR. DECANO.** - Con la presencia de quince consejeros directivos, queda abierta la 8ª sesión
52 ordinaria.
- 53 Les damos la bienvenida a las nuevas consejeras estudiantiles que, a partir de esta sesión,
54 han renovado sus representantes y, aunque no parezca, son todos nuevos consejeros. Por eso es que
55 habrán visto que en un punto del orden del día está la designación de los nuevos representantes en
56 las comisiones permanentes.



1 Han comunicado su inasistencia a la reunión de la fecha los consejeros Lanfranco, Rivera y
2 Cieza. En su reemplazo han sido convocadas las consejeras profesoras Susana Martínez y Araceli
3 Vasicek, y la ingeniera María Gabriela Muro.

4 - Se toma conocimiento.

5 **SR. DECANO.**- Para incluir fuera del orden del día, hemos dejado encima de la mesa un detalle de
6 cuatro concursos docentes que se sustanciaron con posterioridad al cierre del orden del día. Como
7 todos tienen dictámenes unánimes por parte de sus respectivas comisiones asesoras, es que vamos a
8 pedir autorización para que se traten estos expedientes fuera del orden del día.

9 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

10 **SR. DECANO.**- Los consideraríamos cuando tratemos el resto de los concursos docentes, tal cual es
11 la práctica habitual.

12 - Asentimiento.

13

14 PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

15 1.1.- Informe del Decano.

16 **SR. DECANO.**- Ya que no está documentado, hemos seleccionado como informe un repaso de lo
17 sucedido en la visita de los pares evaluadores de la carrera de Ingeniería Forestal.

18 Como muchos de ustedes habrán notado -porque incluso participaron en algunas reuniones- los
19 días 14 y 15 de abril, hemos recibido la visita de los pares evaluadores que, en cumplimiento del
20 proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal, han estado en esta Facultad.

21 Los profesores que vinieron, han requerido de una serie de reuniones y han hecho varias
22 visitas a distintas instalaciones. El equipo estuvo conformado por dos profesores ingenieros
23 forestales, pertenecientes a la Universidad Nacional de Santiago del Estero, otro que es licenciado
24 en biología y pertenece a las ciencias básicas, sobre Química Orgánica, de la Universidad de San
25 Juan, y un profesor de Extensión -que representa la mirada de las disciplinas socioeconómicas- de la
26 Universidad de Córdoba.

27 Las reuniones que ellos mantuvieron fueron las que habían requerido con alguna anticipación,
28 incluso hasta que tuvimos que introducir alguna otra que se nos había olvidado solicitar con
29 antelación, me refiero a la reunión que mantuvieron con profesores de disciplinas aplicadas; la otra
30 reunión que se tuvo que improvisar fue con los responsables de los Talleres de Integración Curricular
31 I y II, además del de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales, que en nuestro planteo del
32 diseño curricular es vertical.

33 Las visitas incluyeron reuniones con responsables de proyectos de investigación, de extensión
34 y de la Estación Experimental; con profesores y estudiantes que estaban cursando cuarto y quinto
35 año -lo cual se dio en situación de clases-; con los directores de Departamentos y con alumnos que
36 estuvieron participando en proyecto de investigación, incluyendo los que realizan trabajo final.

37 Los resultados de esas reuniones no los podemos compartir porque las autoridades estamos
38 vedadas a participar, pues así es el procedimiento, pero al término de la visita -que también incluyó
39 aulas, laboratorios, biblioteca y varias dependencias de la Facultad, en particular el edificio de
40 Bosques y el Jardín Botánico- el calendario que nos anticiparon en la reunión de cierre -que es una
41 reunión donde tenemos la oportunidad nosotros de decir algo con relación a la visita y también hubo
42 una posibilidad de los pares evaluadores de decirnos algo a nosotros- junto con la continuidad de este
43 proceso, es que prometieron tener el informe para que eventualmente tomemos vista y hagamos
44 nuestras apreciaciones, antes del receso de invierno, para lo cual ellos debían completar todas las
45 visitas de la carrera, cosa que está ocurriendo en otras universidades, porque se están reuniendo
46 esta semana, y de la otra carrera -que es la de Ingeniería en Recursos Naturales-, con la cual se van
47 a tramitar las reuniones de consistencia y la formulación de dictámenes definitivos o finales.
48 Esperaban que eso ocurriera en lo que resta del mes de mayo y así estarían en condiciones de cerrar
49 los informes y hacer la consistencia durante junio, para entregarnos la vista del informe antes de las
50 vacaciones de invierno. La idea es completar todo el proceso antes de fin de año.

51 Hasta ahora se ha venido cumpliendo el calendario, con lo cual debemos esperar que
52 efectivamente todo eso ocurra.

53 Una vez presentados los informes de origen, tendremos oportunidad de hacer una respuesta,
54 que va a depender del déficit y del plan de mejoras que al equipo de pares le va a parecer más
55 relevante, incluso, que vaya más allá de nuestra presentación al respecto. Una de las tareas del
56 equipo evaluador es identificar entre ellas cuáles son las más relevantes a juicio de los pares e,
57 incluso, identificar algunas que nosotros no hayamos declarado.



1 Por todo eso, cuando se nos presente la vista del informe, tendremos oportunidad de
2 formular las apreciaciones. Esto va a ser antes de la decisión definitiva, que ya no lo toman los pares
3 evaluadores sino el Consejo que administra las cuestiones de Coneau.

4 Si bien hemos hecho un balance preliminar, no hemos quedado totalmente satisfechos con la
5 visita y, adelantándonos a lo que puede llegar a decir el informe sobre lo que constituían algunas
6 fortalezas institucionales, en particular, nos pareció que el equipo de pares no compartía ese juicio -
7 me estoy refiriendo exclusivamente a nuestro modelo de diseño curricular con mucha oferta
8 académica compartida con la carrera de Ingeniería Agronómica- y buena parte de los recursos
9 humanos era para las dos carreras. A esto, nos pareció que el equipo de pares evaluadores no
10 compartió ese juicio como una fortaleza y que, de hecho, nos anticipen que tenemos un déficit en la
11 formación específica.

12 También tuvimos algún inconveniente en el área de seguridad e higiene. Según tenemos
13 entendido, la Universidad Nacional de La Plata completa está considerada en el seno del C.I.N. en
14 materia de seguridad e higiene como bastante avanzada en los ámbitos académicos y habíamos
15 calculado que con el requerimiento nuevo de Coneau que al momento de presentar una carrera nueva a
16 acreditación debíamos presentar certificación en seguridad e higiene para todos los ámbitos donde
17 se va a desarrollar la carrera, entendimos que eso iba a liberar a los pares de hacer una evaluación
18 exhaustiva y detallada sobre alguno de estos aspectos, porque eso había quedado en el dueño de la
19 certificación, que era la misma Universidad. s

20 Una parte sustancial de la visita de nuestros pares estuvo destinada a requerirnos con un
21 gran detalle -incluso cuestionando lo que nosotros habíamos elaborado como planes de mejoras y que
22 son la base de una certificación en el ámbito de la Dirección de Seguridad e Higiene que es la que se
23 encargó de nuestra certificación.

24 Estos son básicamente los dos problemas que no esperábamos tener y que, finalmente,
25 tuvimos con los pares, con lo cual, el resultado es algo que constituye la parte amarga de la
26 evaluación. No tuvimos otros inconvenientes o contratiempos que no estuviéramos esperando.

27 Por ahora quedamos a la expectativa de recibir los informes y, una vez que los recibamos, los
28 estaremos compartiendo, de acuerdo a la gravedad que impliquen los juicios de los pares evaluadores
29 con respecto a la carrera.

30 Si alguno de los consejeros que participaron de las reuniones quiere emitir alguna opinión, lo
31 puede hacer.

32 **ING. BARREYRO.** - Yo me voy a abstener de opinar, por razones obvias.

33 - Se toma conocimiento.

34
35 **SR. DECANO.**- Como mencioné el área de seguridad e higiene, si bien nosotros hemos hecho una
36 resolución y la misma ha seguido los carriles de comunicación que siguen las resoluciones que firma el
37 decano, me pareció prudente compartir con ustedes que el ingeniero Marcelo Otaño ha renunciado a
38 la Prosecretaría de Infraestructura, Seguridad e Higiene, de modo tal que ya no forma parte del
39 equipo de gestión.

40 La razón por la que el ingeniero Otaño nos deja es porque recibió un ofrecimiento del
41 Rectorado, en el área de Vinculación Tecnológica, y ha decidido aceptarla. En razón de eso, ha
42 presentado la renuncia, y ya estamos en la búsqueda de un reemplazo para cumplir la función de
43 Marcelo, a quien -está de más decir- le hemos dejado previamente y agradecido la resolución de
44 aceptación de la renuncia por los servicios que ha prestado a la Facultad en el nivel de la gestión,
45 desde el año 2004.

46 - Se toma conocimiento.

47
48 **SR. DECANO.**- Para completar la información, y con relación a los procesos de acreditación que
49 están en marcha, en la última semana hemos recibido los informes a la vista de dos carreras de
50 postgrado, uno es el de Protección Vegetal, que ya recibió la visita de los pares evaluadores el mismo
51 día que recibimos la del doctorado de la Facultad.

52 Los informes han llegado en estos días, todavía estamos analizando los contenidos y, en
53 particular, he tenido tiempo de ver el informe del doctorado, que es bastante bueno, no obstante lo
54 cual todavía tenemos que hacer algún trabajo.

55 En ese conjunto de visitas el principal interés de los pares evaluadores estuvo orientado a
56 cuestiones de documentación de la información presentada más que por cuestiones conceptuales o de
57 fondo que se hubieran evidenciado en esos informes. Se nos requirió muchas copias de resoluciones,



1 muchas copias de programa de los cursos, muchas copias de designaciones de docentes, etcétera. Es
2 decir que buena parte de los requerimientos transitaron ese camino.

3 En cuanto a la carrera de doctorado, el informe es, esencialmente, positivo o favorable.
4 También tenemos treinta días para contestarlo u observarlo, aunque entiendo que ni siquiera están
5 corriendo los plazos porque aún no hemos recibido la notificación formal. La información recibida fue
6 a través de un adelanto por correo electrónico.

7 En cuanto a la maestría de Manejo de Cuencas, ya se recibió el informe y quedan pendientes
8 los informes de la carrera de Mecanización y la maestría Plider. Llegarían juntas, porque el equipo
9 que hace la evaluación es la misma para el doctorado y la maestría.

10 - Se toma conocimiento.

11 - Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Maiola. 16

12
13 **SR. DECANO.** - Entre la sesión pasada y la presente, se realizó la primera reunión anual de Audeas,
14 donde se produjo el cambio de presidente, que a partir de este año ejercerá el decano de Cuyo,
15 ingeniero Rodríguez, y se designó al resto de las autoridades: Consejo Directivo, secretarios,
16 etcétera. Si visitan la página de Audeas, verán que ya se actualizaron las autoridades. Nosotros no
17 pudimos asistir por problemas en Aeroparque, pues fue el día que los radares no funcionaban.

18 Lamentablemente, no pudimos poner en discusión nuevamente un tema que nosotros queríamos
19 tratar, que es la revisión de la Ordenanza ministerial que aprueba todos los documentos de la
20 acreditación de Ingeniería Agronómica, que son cinco a seis documentos: carga horaria mínima,
21 contenidos mínimos, actividades reservadas, título, estándares de la unidad académica y otros más.

22 El sistema prevé que esos documentos se tienen que revisar periódicamente y dado que se
23 anticipa el vencimiento de la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica, nosotros venimos
24 insistiendo sobre la necesidad de revisar la Ordenanza ministerial 334, que aprobó el documento para
25 la acreditación de Agronomía.

26 En la reunión de Cuyo se resolvió dar un nuevo impulso a ese debate que ya se había iniciado
27 hace tres años y que había quedado un poco trunco en la gestión anterior. Esta semana ya va a haber
28 una reunión a nivel de los secretarios académicos y gabinetes o unidades pedagógicas, porque lo que
29 se resolvió en Cuyo es que una persona que trabajó en el documento original iba a articular el trabajo,
30 pero que el trabajo principal lo iban a realizar los secretarios académicos o quienes las facultades
31 nominen con ese propósito.

32 Esta semana va a haber una reunión en la que se va a pasar en limpio lo que se había discutido
33 hasta el momento en que Audeas canceló la discusión en materia de revisión de la resolución 334 y se
34 va a adoptar una modalidad de discusión para la revisión completa. Todo esto ocurriría antes que nos
35 convoquen a la nueva acreditación.

36 El camino que deben seguir estos documentos es que haya un proponente -del tipo de Audeas-
37 posteriormente los documentos propuestos son considerados por el Consejo Interuniversitario
38 Nacional y luego de aprobados en esas instancias, son compatibilizados con el organismo equivalente
39 para las universidades privadas -el CRUV-, pero y es el Consejo de Universidades quienes terminan
40 proponiéndole al Ministerio de Educación el nuevo documento o los documentos que deben usarse en
41 los procesos de acreditación.

42 Todo esto toma un tiempo y por eso planteamos que la discusión se concrete antes de fin de
43 año.

44 Con todo esto, hemos logrado una catalización de la discusión porque lo hemos sacado del
45 seno de las reuniones ordinarias de decano de Audeas, que es un ámbito donde la discusión no iba a
46 progresar nunca.

47 Les recuerdo que el documento que se aprobó, no contó con el voto de nuestra Facultad y fue
48 la última decisión de Audeas que se tomó en una votación y no por consenso.

49 Esto es todo lo que tengo para informar.

50 - Se toma conocimiento.

51
52 **1.2.- Expediente 200-2564/07. Susana Martínez interpone recurso jerárquico contra decisión**
53 **del Consejo Directivo.**

54 - Se toma conocimiento.

55
56 **1.3.- Expediente 200-1156/10. Santiago Schalamuk interpone recurso jerárquico contra**
57 **decisión del Consejo Directivo.**

58 - Se toma conocimiento.



- 1 **SR. DECANO.-** Cabe aclarar que ambos expedientes ya fueron girados al Consejo Superior y las
2 copias estuvieron acá para conocimiento de todos.
3
- 4 **PUNTO 2.- VARIOS.**
- 5 **2.1.- Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 5 y 6 del Consejo Directivo.**
6 **Aprobado unánime.**
- 7 **SR. DECANO.-** Oportunamente fueron giradas para su revisión y aquellos consejeros que han
8 solicitado enmiendas u observaciones a sus intervenciones ya han sido incluidas, razón por la cual no
9 debería haber problemas para ser aprobadas.
10 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueban las actas.
11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 12 **SR. DECANO.-** Las actas quedan aprobadas.
13
- 14 **2.2.- Expediente 200-0936/09. Convocatoria a Elecciones de Representantes de los Cursos**
15 **ante las Juntas Departamentales.**
- 16 **SR. DECANO.-** Es una propuesta que hace la gestión desde la Secretaría de Asuntos Académicos.
17 El reglamento de funcionamiento de los departamentos establece que esa convocatoria debe
18 ser hecha por el Consejo Directivo. Por eso, dado que los mandatos están vencidos, se propone
19 convocar a elecciones.
- 20 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** La propuesta, dice:
21 - Se lee la convocatoria.
- 22 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la convocatoria,
23 cuyo acto electoral se estaría realizando entre los días 23 y 27 de mayo de 2011.
24 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 25 **SR. DECANO.-** No hace falta designar Junta Electoral porque cada Departamento se encarga de
26 gestionar las designaciones, pero sí se acercará la documentación pertinente.
27
- 28 **2.3.- Dictámenes de la Comisión Ad-hoc de Informe de Mayor Dedicación correspondientes al**
29 **bienio 2008-2009.**
- 30 **SR. DECANO.-** La comisión *ad-hoc* ha producido dos dictámenes que requieren su aprobación
31 porque, básicamente, el trabajo encomendado por el Consejo, está concluido.
32 Sin embargo, la Comisión ha seguido trabajando para la formulación de una propuesta para
33 todos los docentes de la Facultad e, incluso, la reglamentación no sería de aplicación en el período
34 que actualmente está transcurriendo sino para el próximo pedido de informes, con requisitos mínimos
35 de desempeño para cada uno de los cargos y dedicaciones, según fueran ayudantes diplomados, con
36 dedicación semi o exclusiva. Eso se tratará en próximas reuniones.
37 En este momento, tenemos una propuesta en la que se propone aprobar todos los informes,
38 excepto dos, que son de profesores.
- 39 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El primer dictamen, dice:
40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 dieciséis miembros.
- 42 **SR. DECANO.-** Se comunicará vía director de Departamento, dejando constancia escrita de cada
43 uno de los docentes informados. En cuanto a los que la Comisión consideró como informe no
44 aceptable, se los va a notificar de manera fehaciente.
45 Por Secretaría se va a leer el segundo dictamen de la Comisión *ad-hoc*.
- 46 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).-** El segundo dictamen, que es unánime de los
47 miembros de la Comisión, dice:
48 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 49 **SR. DECANO.-** La idea es que la comunicación la haga el secretario de Investigaciones,
50 personalmente o a través de una carta acompañando lo que la Comisión recomienda.
51 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar se va a votar el segundo
52 dictamen de Comisión.
53 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 54 **SR. DECANO.-** Así se procederá.
55
- 56 **2.4.- Designación de las Comisiones Asesoras de concursos para cubrir cargos docentes cuyo**
57 **llamado se aprobó en la Sesión Ordinaria N° 6 del 21 de diciembre de 2010. Aprobación de**
58 **temas para clase pública y fijación de las fechas de apertura y cierre de las inscripciones.**



1 **SR. DECANO.**- En principio, según la propuesta de esta convocatoria de concurso, fue aprobado el
2 llamado de cuatro cargos de profesor, dos estaban cubiertos con designaciones y prórrogas vencidas,
3 que son el de profesor adjunto de Terapéutica Vegetal y el de profesor adjunto de Cálculo
4 Estadístico y Biometría, y dos cargos que no están cubiertos ni que existían en nuestra planta
5 docente, por la que se propone la creación del cargo de profesor titular con dedicación exclusiva en
6 Horticultura y el de profesor titular simple en Terapéutica Vegetal.

7 El Consejo Directivo aprobó esas propuestas en diciembre del año pasado y les pidió a los
8 tres directores de los departamentos involucrados -el de Ambiente y Recursos Naturales, el de
9 Tecnología Agropecuaria y Forestal y el de Ciencias Exactas- que nos propusieran al menos seis
10 representantes para conformar la comisión asesora en representación del claustro de profesores.
11 Tenemos la respuesta de los directores de Departamento, lo mismo que las propuestas de los centros
12 de graduados y estudiantil.

13 En cuanto a los cursos de Terapéutica Vegetal y de Cálculo Estadístico, cuyos programas
14 habían sido modificados desde la última convocatoria de concurso, también pedimos que se
15 actualizaran los temas de las clases públicas. En cuanto a la otra disciplina, aún no se ha aprobado el
16 programa para Plan 8, así que está vigente el programa anterior y, en consecuencia, los temas son los
17 que allí figuran.

18 También les vamos a pedir aprobación de los nuevos listados de temas que han propuesto los
19 respectivos departamentos.

20 En el caso de los representantes estudiantiles, ya está verificada y documentada con un
21 memorando de la jefa del Departamento de Alumnos que los estudiantes tienen la disciplina
22 aprobada, lo cual están en condiciones reglamentarias para ser designados como jurados.

23 Por último, la otra decisión sobre la cual se va a pedir aprobación por parte del Consejo, es la
24 fijación del período de inscripción que, según el artículo 2º de la Ordenanza 179, debe convocarse
25 por treinta días corridos.

26 La propuesta que hacemos nosotros es que la fecha de apertura sea el 16 de mayo -lo cual nos
27 da el tiempo necesario para hacer las publicaciones en los diarios, como manda la Ordenanza 179, y
28 eso estaría dando una fecha de cierre de mediados de junio que, por una cuestión de practicidad,
29 estamos proponiendo que sea el 17 de junio, lo cual da más de treinta días corridos, lo que daría un
30 total de casi cinco semanas.

31 **ING. GOYA.** - ¿No son treinta días hábiles?

32 **SR. DECANO.** - El artículo 2º dice que: *...el plazo de inscripción será de treinta días corridos.*

33 La Facultad en alguna oportunidad ha contado días hábiles. El problema no es convocar por
34 más tiempo, sino por menos.

35 **ING. GOYA.** - Tal vez el reglamento interno diga *días hábiles*.

36 **ING. MARTÍNEZ.** - ¿La Ordenanza dice *corridos* o no lo dice?

37 **SR. DECANO.** - Dice *corridos*. Lo acabo de leer y figura en el artículo 2º de la Ordenanza 179.

38 Nuestro reglamento interno no establece esos detalles, porque toma lo que dice la Ordenanza
39 179.

40 La propuesta es llevar el cierre al último día hábil de la semana, lo cual da unos días más y con
41 esta convocatoria son cinco semanas hábiles.

42 **ING. BARREYRO.** - Sería sano que en la publicidad se establezcan las fechas de apertura y cierre
43 de inscripción, más allá que uno diga que son cinco semanas.

44 **SR. DECANO.** - Eso está claramente establecido en el artículo 3º de la Ordenanza de concurso, pues
45 tiene que publicarse en los diarios y debe figurar en el llamado fechas de apertura y cierre de la
46 inscripción. También es un requerimiento que a la hora de convocar a inscripciones, la comisión
47 asesora debe estar designada, por eso es que se está haciendo todo esto antes de la publicidad.

48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - Dicen los artículos 2º y 3º de la Ordenanza 179:
49 *ARTICULO 2º: Para cubrir los cargos de Profesor Ordinario el Consejo Directivo llamará a concurso*
50 *público de méritos, antecedentes y oposición. El llamado especificará el cargo a cubrir, la categoría y*
51 *demás características que establezca la Unidad Académica, fecha de apertura y cierre de la*
52 *inscripción y la constitución de la Comisión Asesora. El plazo de inscripción será de 30 días corridos.*

53 *ARTICULO 3º: La difusión del llamado a concurso estará a cargo de cada Facultad o Escuela*
54 *Superior, las cuales publicarán al menos un aviso en un diario de la ciudad de La Plata y en otro de*
55 *difusión nacional, elegidos dentro de los de mayor tirada por un (1) día como mínimo y tres (3) días*
56 *como máximo. Dicha publicación deberá contener la fecha de iniciación y cierre de la inscripción...*

57 **SR. DECANO.** - No sé si quieren trabajar en Comisión para elaborar la propuesta de jurados o
58 trabajar en actas.



- 1 **ING. BARREYRO.** - Propongo que sigamos trabajando en actas.
2 - Asentimiento.
- 3 **SR. DECANO.** - La propuesta del Departamento para Cálculo Estadístico y Biometría no identifica
4 titulares ni suplentes. En el caso de aquellos que no pertenecen a la Facultad, se acercaron los
5 currículums, y son: Sergio Bramardi; Ramiro Sarandón, profesor de Cálculo Estadístico en la Facultad
6 de Ciencias Naturales y Museo; Alberto Trevizán, de Rosario; Silvia Maza, de la Universidad del
7 Nordeste; Fernando Vericat, docente de Ciencias Exactas; Marcelo Arturi, Luís Castro y Enrique
8 Wabo, que son docentes de esta Facultad. Los currículums de estos docentes -repito- están a
9 disposición de ustedes.
- 10 En cuando a los temas, el Departamento propone que sean los mismos que se usaron en el
11 concurso anterior.
- 12 **ING. MARTÍNEZ.** - ¿Hay mucha variación con el programa nuevo?
- 13 **SR. DECANO.** - Lo que anticiparon desde la Dirección del Departamento es que el programa no ha
14 variado sustancialmente, por lo cual el Departamento propone mantener el programa anterior.
- 15 El Centro de Graduados propone como titular a Germán Soracco y a Pablo Gelatti como
16 suplente. Y, en el caso del Centro de Estudiantes, los alumnos propuestos son Luis Alejandro Di Piero
17 como titular y Juan José Marinier, como suplente.
- 18 **ING. BARREYRO.** - Para el concurso de Cálculo Estadístico y Biometría, el claustro de profesores
19 por mayoría propone como titulares a los profesores Sergio Bramardi, Ramiro Sarandón y Marcelo
20 Arturi y, como suplentes a Fernando Vericat, Silvia Maza y Enrique Wabo.
- 21 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
22 jurado de los tres claustros y si los temas serán los mismos utilizados en el concurso anterior.
23 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 24 **SR. DECANO.** - Queda constituida la comisión asesora para el concurso de Cálculo Estadístico y
25 Biometría.
- 26 **ING. BARREYRO.** - Entiendo que queda claro que el carácter de suplente no involucra predominio del
27 primer, segundo o tercer suplente.
- 28 **SR. DECANO.** - Cuando el titular no puede asistir, esta Facultad cita a los que están en ese orden de
29 la convocatoria. Puede haber ocurrido en alguna oportunidad lo que dice el consejero, pero el
30 procedimiento es ir convocando según fue hecha la propuesta.
- 31 Para dejar constancia en el acta, el jurado queda constituido de la siguiente manera: titulares a
32 los profesores Sergio Bramardi, Ramiro Sarandón y Marcelo Arturi y, como suplentes, a Fernando
33 Vericat, Silvia Maza y Enrique Wabo. Graduados: titular Germán Soracco y Pablo Gelatti como
34 suplente. Y estudiantes, Luís Alejandro Di Piero como titular y Juan José Marinier como suplente.
- 35 También se deja constancia y se ratifica que los temas de la clase pública son los mismos que
36 se usaron en la última convocatoria.
37
- 38 **SR. DECANO.** - La propuesta de jurado para el curso de Terapéutica Vegetal, es diferente para
39 cada uno de los cargos concursados.
- 40 En el caso de profesor titular con dedicación simple, el Departamento propone a: 1) Puricelli,
41 de la Universidad de Rosario; 2) Cristina Arregui, de la Universidad del Litoral y 3) Marta Anglada de
42 la Universidad de Entre Ríos -supongo que son titulares- y José Beltrano, Pedro Balatti e Ivancovich,
43 que es investigador en Fitopatología del I.N.T.A. y es el sexto propuesto para el concurso.
- 44 En el caso de profesor adjunto con dedicación simple, el Departamento propone a cinco
45 profesores, que son: Susana Padín; Fernando García, profesor en La Pampa; Vedman, profesor de la
46 Universidad de Mar del Plata e Irigoyen, profesor en la Universidad Nacional del Sur. También está
47 Miriam Serrano, de la Universidad de Jujuy y Salta.
- 48 Están los currículum de los que no pertenecen a nuestra planta docente y hay un listado de
49 doce temas que entiendo que son nuevos los propuestos para los concursos de profesor, presentados
50 por la directora del Departamento.
- 51 El Centro de Estudiantes propone a Almendra Cremaschi como titular y a Paula Maíz como
52 suplente para los dos concursos, mientras que el Centro de Graduados propone a las ingenieras
53 Claudia Flores como titular y a Jorgelina Rolesi, como suplente, también para los dos concursos.
- 54 **ING. BARREYRO.** - La propuesta del claustro de profesores por mayoría para Terapéutica Vegetal
55 es unificar la comisión asesora, con los siguientes profesores titulares: Ricardo Sabattini, de la
56 Universidad del Sur; Eduardo Puricelli y Pedro Balatti. Y, como suplentes, a Marta Anglada, Cristina
57 Arregui y José Beltrano.



1 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
2 jurado de los tres claustros y los temas elevados por la directora del Departamento.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SR. DECANO.** - Para dejar constancia en el acta, el jurado único para los dos cargos a concursar,
5 queda constituido de la siguiente manera: profesores titulares Ricardo Sabattini, Eduardo Puricelli y
6 Pedro Balatti. Suplentes: Marta Anglada, Cristina Arregui y José Beltrano. Graduados: ingeniera
7 Claudia Flores titular e ingeniera Jorgelina Rolesi, como suplente. Y estudiantes, Almendra Cremaschi
8 como titular y Paula Maíz como suplente.

9
10 Por último, está el concurso de profesor titular en el curso de Horticultura. Como dije al
11 principio, no se le requirió al Departamento una propuesta de temas, porque el programa todavía está
12 a consideración en las comisiones. Sí se le solicitó que hicieran una propuesta de jurados, que está en
13 el siguiente orden: 1) PHD Claudio Galmarini, 2) PHD Francisco Vilaró Pareja, 3) doctor Ángel Ciessa,
14 4) doctor Adalberto Di Benedetto, 5) ingeniero agrónomo Guillermo Hang y 6) ingeniera agrónoma
15 Elisa Miceli. Están los currículums.

16 El Centro de Graduados propone como titular a Adrián Bifaretti y como suplente a Liliana
17 Mieres. Y el Centro de Estudiantes propone a Vicente Buda, como titular y a Saúl Deluchi, como
18 suplente.

19 **ING. BARREYRO.** - El claustro de profesores por mayoría está proponiendo a los siguientes
20 profesores titulares: Claudio Galmarini, Francisco Vilaró Pareja y Guillermo Hang y, como suplentes, a
21 los profesores Juan Carlos Favaro, Ángel Ciessa y a José Luis Burba.

22 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
23 jurado de los tres claustros.

24 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

25 **SR. DECANO.** - Para dejar constancia en el acta, el jurado queda constituido de la siguiente manera:
26 profesores titulares: Claudio Galmarini, Francisco Vilaró Pareja y Guillermo Hang y profesores
27 suplentes, Juan Carlos Favaro, Ángel Ciessa y José Luis Burba. Graduados: titular Adrián Bifaretti y
28 suplente Liliana Mieres. Y estudiantes Vicente Buda como titular y Saúl Deluchi como suplente.

29 Designados los jurados de los concursos, corresponde que este Consejo vote fecha de
30 apertura y cierre del llamado. La propuesta es: apertura el 16 de mayo y cierre el 17 de junio, lo cuál
31 será publicado en el aviso, tal cual lo establece la Ordenanza de concursos.

32 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

33 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

34 **SR. DECANO.** - Se va a tratar de publicar este fin de semana, que es, en general, cuando se publican
35 las convocatorias.

36 - Asentimiento.

37 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Goya. 15

38
39 **2.5.- Donación de un ejemplar para la Biblioteca Conjunta de la Tesis doctoral de Laura Viteri.**

40 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se acepta la
41 donación efectuada.

42 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

43
44 **2.6.- Designación de los representantes estudiantiles ante las Comisiones Permanentes y**
45 **Transitorias del Consejo Directivo.**

46 **SR. DECANO.** - Corresponde que los consejeros estudiantiles hagan la propuesta porque para poder
47 trabajar en las comisiones, es el Consejo quien debe hacer las designaciones, tanto en las comisiones
48 permanentes como en las transitorias, que son las de Actividades Optativas, Trabajo Final y Grado
49 Académico, aunque en esta última no tienen participación los alumnos.

50 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Goya. 16

51 **SR. CALANDRELLI.** - En la Comisión de Enseñanza proponemos como titular a Vela en lugar de
52 Ramos Artuso, y yo seguiría participando en dicha Comisión; el suplente de Vela sería Fauret y el de
53 Calandrelli sería Ramos Artuso.

54 En la Comisión de Economía y Finanzas, los titulares serían Ramos Artuso y Calandrelli y, como
55 suplentes Vela y Barreto.

56 En la Comisión de Interpretación y Reglamento, los titulares serían Ramos Artuso y
57 Calandrelli y, como suplentes Barreto y Fauret.



1 En la Comisión de Actividades Optativas, los titulares serían Manuel James y Gastón Jalil. No
2 proponemos suplentes.

3 En la Comisión de Trabajo Final, proponemos como titulares a Gustavo Recatume y Román
4 Cusmanich y, como suplente, a Matilde Obone Videla.

5 **SRTA. PUIG.**- El claustro estudiantil por minoría propone a Lucrecia Puig como titular y el suplente
6 sería Álvarez Cape.

7 También vamos a participar en la Comisión de Interpretación y Reglamento, donde
8 proponemos a Lucrecia Puig como titular y a Guido Uncal como colaborador.

9 **SR. DECANO.**- ¿En las otras comisiones?

10 **SRTA. PUIG.**- No. Elegimos no participar en las otras comisiones.

11 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
12 conformación de miembros en las comisiones.

13 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

14 **SR. DECANO.**- A partir de la próxima reunión, los nuevos representantes deberán ser convocados
15 por cada una de las comisiones.

16
17 **2.7.- Los Consejeros Estudiantiles de Cambium proponen una declaración de adhesión a la**
18 **implementación del boleto universitario en el Municipio de La Plata.**

19 **SR. RAMOS ARTUSO.**- La propuesta consiste en solicitar la declaración de adhesión para un
20 proyecto presentado como Federación Universitaria de La Plata-Concejo Deliberante de la
21 Municipalidad de La Plata.

22 Hemos anexado una carta en la cual declaramos la importancia y argumentamos la necesidad
23 de contar con la adhesión. Además, en caso de ser necesario, tenemos el proyecto y sus
24 fundamentos, para que ustedes lo consulten, si lo desean. Tiene sello de Mesa de Entradas del
25 Concejo Deliberante.

26 **ING. BARREYRO.**- Solamente quería hacer un comentario. La adhesión a este tipo de inquietudes es
27 casi natural, pues existe un boleto para la educación primaria, tanto estatal como privada, un boleto
28 secundario y no hay motivo de peso que amerite que no exista un boleto diferencial para los
29 estudiantes universitarios. Eso sumado a que La Plata es uno de los lugares más caros en lo que hace
30 al transporte público y no hay alternativas como ocurre en Buenos Aires, donde existe el subte o
31 combinaciones un poco más económicas. Por estos motivos, entiendo que este Cuerpo podría adherir
32 tranquilamente a esta petición.

33 **SRTA. PUIG.**- Quería mencionar que desde la Franja Morada hemos hecho una presentación en el
34 año 2004, ante el Concejo Deliberante de La Plata, pidiendo justamente que el boleto universitario
35 sea de 25 centavos. A raíz de eso, Universidad tomó ese proyecto y se implementó un descuento de
36 transporte, que cuenta con un servicio para los estudiantes de esta Universidad donde se subsidia el
37 75 por ciento el valor del transporte urbano.

38 Simplemente, además de adherir a esta nueva iniciativa, quiero dejar constancia que la Franja
39 Morada ya ha hecho la presentación en 2004, ante la Municipalidad de esta ciudad.

40 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la adhesión
41 solicitada.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.**- Si no es personal, propongo que me faculden a redactar una declaración formal de
44 adhesión, para que después ustedes la puedan distribuir.

45 - Asentimiento.

46 **SR. DECANO.**- Facultado el Decanato para redactar la declaración, se comunicará al Concejo
47 Deliberante.

48
49 **PUNTO 3.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**

50 **3.1.- Expediente 200-1158/10. Concurso para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos**
51 **Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Fitopatología. Dictamen de la Comisión**
52 **Asesora.**

53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:

54 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
55 asesora: primera ingeniera agrónoma Gladys Albina Lori y segunda
56 ingeniera agrónoma Marina Noemí Sisterna.

57 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
58 asesora.



- 1 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 2 **SR. DECANO.**- Se notificará a las postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
- 3 designación de las ingenieras Gladys Albina Lori y Marina Noemí Sisterna.
- 4 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Abedini. 15
- 5
- 6 **3.2.- Expediente 200-1176/10. Concurso para cubrir tres cargos de Ayudante Diplomado**
- 7 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Administración Agraria. Dictamen de la Comisión**
- 8 **Asesora.**
- 9 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
- 10 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
- 11 asesora: primera ingeniera agrónoma Diana Bethencourt, segundo
- 12 ingeniero agrónomo Esteban Sergio Manis y tercero ingeniero
- 13 agrónomo Alejandro Carlos Augusto Echegaray.
- 14 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 15 asesora.
- 16 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 17 **SR. DECANO.**- Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
- 18 designación de los ingenieros Diana Bethencourt, Esteban Sergio Manis y Alejandro Carlos Augusto
- 19 Echegaray.
- 20 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Abedini. 16
- 21
- 22 **3.3.- Expediente 200-1165/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
- 23 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. Dictamen de la Comisión**
- 24 **Asesora.**
- 25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
- 26 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
- 27 asesora: primera ingeniera agrónoma Nadia Soledad Rolny y segundo
- 28 bioquímico Martín Bernardo Fernández Gener.
- 29 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 30 asesora.
- 31 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 32 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
- 33 designación de la ingeniera Nadia Soledad Rolny.
- 34
- 35 **3.4.- Expediente 200-1205/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
- 36 **Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en la Unidad Pedagógica. Dictamen de la Comisión**
- 37 **Asesora.**
- 38 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
- 39 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
- 40 asesora: primero profesor Maximiliano Fava.
- 41 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 42 asesora.
- 43 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 44 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
- 45 designación del profesor Maximiliano Fava.
- 46 De esta manera, queda completo el plantel docente de la Unidad Pedagógica.
- 47
- 48 **3.5.- Expediente 200-1178/10. Concurso para cubrir dos cargos de Ayudante Diplomado**
- 49 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Extensión Agropecuaria. Dictamen de la**
- 50 **Comisión Asesora.**
- 51 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
- 52 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
- 53 asesora: primero ingeniero agrónomo Jeremías Otero y segundo
- 54 ingeniero agrónomo Patricio Vertíz.
- 55 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
- 56 asesora.
- 57 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.



- 1 **SR. DECANO.**- Se notificará a los postulantes sobre el resultado del concurso y se procederá a la
2 designación de los ingenieros Jeremías Otero y Patricio Vertíz.
3
- 4 **3.6.- Expediente 200-1186/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
5 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Agroindustrias. Dictamen de la Comisión**
6 **Asesora.**
- 7 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
8 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
9 asesora: primera ingeniera agrónoma María Laura Lemoine, segunda
10 ingeniera agrónoma Cecilia Fiorentini y tercero ingeniero agrónomo
11 Mario Daniel López.
- 12 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
13 asesora.
14 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 15 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
16 designación de la ingeniera agrónoma María Laura Lemoine.
17 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Balbuena. 15
- 18 **SR. DECANO.**- Como se había acordado al inicio de la sesión, a continuación se van a tratar los
19 temas incluidos sobre tablas.
20
- 21 **PUNTO 12.-TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**
- 22 **12.1.- CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**
- 23 **12.1.1.- Expediente 200-1192/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**
24 **Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Riego y Drenaje. Dictamen de**
25 **la Comisión Asesora.**
- 26 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
27 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
28 asesora: primera ingeniera agrónoma Marta Cecilia Etcheverry.
- 29 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
30 asesora.
31 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 32 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
33 designación de la ingeniera Marta Cecilia Etcheverry.
34 - Se retira del recinto, la consejera señorita Vela. 14
35
- 36 **12.1.2.- Expediente 200-1169/10. Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado**
37 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Física. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 38 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
39 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
40 asesora: primera ingeniera agrónoma Julia Guillermina Torres.
- 41 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
42 asesora.
43 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 44 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
45 designación de la ingeniera Julia Guillermina Torres.
46
- 47 **12.1.3.- Expediente 200-1200/10. Concurso para cubrir un Concurso para cubrir un cargo de**
48 **Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Oleaginosas y**
49 **Cultivos Regionales. Dictamen de la Comisión Asesora.**
- 50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:
51 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
52 asesora: primera ingeniera agrónoma Andrea Verónica Dellepiane.
- 53 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
54 asesora.
55 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 56 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
57 designación de la ingeniera Andrea Verónica Dellepiane.
58



1 12.1.4.- Expediente 200-1201/10. Concurso para cubrir un cargo de
2 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Oleaginosas y Cultivos
3 Regionales. Dictamen de la Comisión Asesora.

4 SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- El orden de méritos, dice:

5 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
6 asesora: primero ingeniero agrónomo Fabián Antonio de la Cruz.

7 SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
8 asesora.

9 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

10 SR. DECANO.- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá a la
11 designación ingeniero Fabián Antonio de la Cruz.

12
13 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

14 4.1.- Expediente 200-4887/02. La Comisión recomienda aprobar el cambio curricular propuesto
15 para la Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente y modificar el carácter del
16 nombramiento de las autoridades académicas de la carrera.

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 catorce miembros.

19 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Barreyro. 13

20
21 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DEL DOCTORADO.**

22 5.1.- Expediente 100-6816/10. Presentación de Cristina di Gregori respecto del Curso Taller
23 de Metodología de Investigación y Elaboración de Tesis. La Comisión recomienda aprobar la
24 propuesta del curso como acreditable a carreras de posgrado y designa como docente
25 responsable a Mariana Selva Versino y como docentes a Susana Lamas y Federico López.

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 trece miembros.

28
29 5.2.- Expediente 200-1599/10. María Rosa Simón eleva curso de posgrado Manejo integrado
30 de plagas. La Comisión recomienda su aprobación.

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 trece miembros.

33
34 5.3.- Expediente 200-1679/10. María Rosa Simón eleva curso de posgrado Bioecología de
35 Plagas. La Comisión recomienda su aprobación y designar como docente responsable a Nancy
36 Greco.

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 trece miembros.

39
40 5.4.- Expediente 200-0587/09. Nardia Bulfe eleva proyecto de tesis doctoral. La Comisión
41 recomienda aprobar las actividades académicas presentadas.

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 trece miembros.

44
45 5.5.- Expediente 200-1522/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Natalia
46 Gargoloff. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Santiago Sarandón
47 como Director y de Christophe Albaladejo como Codirector.

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 trece miembros.

50
51 5.6.- Expediente 200-1281/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de María Silvia
52 Tacalitti Terlera. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Ana Castro
53 como Directora y de Juan Lirón como Codirector.

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 trece miembros.

56



1 **5.7.- Expediente 200-0699/09. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Guadalupe**
2 **Ares. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Marcelo Varni como**
3 **Director y de Celio Chagas como Codirector.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 trece miembros.
6

7 **5.8.- Expediente 200-0665/09. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Esteban**
8 **Baridón. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de Roberto Casas como**
9 **Director y formula recomendaciones con respecto al plan de estudios.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 trece miembros.
12

13 **5.9.- Expediente 200-1674/10. Presentación de proyecto de tesis doctoral de Sebastián**
14 **Staltari. La Comisión recomienda se apruebe y avala la designación de María del Carmen Molina**
15 **como Directora y de José María Costa como Codirector.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 trece miembros.
18

19 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

20 **6.1.- Expediente 200-1978/10. El curso de Edafología eleva Pasantía Interacción entre**
21 **actividad microbiana y el pH de suelos. Variación con diferentes tipos y dosis de enmiendas. La**
22 **Comisión recomienda su aprobación.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 trece miembros.
25

26 **6.2.- Expediente 200-1676/10. El curso de Introducción a la Producción Animal eleva Pasantía**
27 **Producción lechera de pequeña escala. La Comisión recomienda su aprobación.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 trece miembros.
30

31 **6.3.- Expediente 200-1974/10. El curso de Agroecología eleva Ayudantía de Alumnos. La**
32 **Comisión recomienda su aprobación.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 trece miembros.
35

36 **6.4.- Expediente 200-1705/10. El curso de Manejo y Conservación de Suelos eleva Beca de**
37 **Experiencia Laboral Evaluación de la acidez potencial de diferentes suelos de la pradera**
38 **pampeana. Efecto del encalado. La Comisión recomienda su aprobación.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 trece miembros.
41

42 - Se reincorpora a la reunión la consejera señorita Vela. **14**

43 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIA.**

44 **7.1.- Expediente 200-0642/04. La Comisión solicita la emisión del Diploma de Docente**
45 **Universitario Autorizado para Susana Padín.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 catorce miembros.
48

49 - Se reincorporan a la reunión los consejeros ingenieros Balbuena y
50 Barreyro. **16**

51 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

52 **8.1.- Expediente 200-2021/11. La Comisión propone la designación de Analía Concellon como**
53 **Directora del Trabajo Final de Soledad Ibáñez.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.
56

57 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**



1 **9.1.- Expediente 200-0809/09. El Curso de Fruticultura eleva curso Frutales no tradicionales**
2 **para ser considerada como actividad optativa. La Comisión sugiere su aprobación.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.

5
6 **9.2.- Expediente 200-5711/03 C.1. La profesora responsable del curso optativo Producción**
7 **Apícola solicita la incorporación de Raúl Pérez y Domingo Leveratto como docentes**
8 **corresponsables. La Comisión recomienda que se los designe como docentes colaboradores.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión.

10 **ING. GOYA.-** Este es un curso que se viene dando todos los años, desde 2004, en el cual participan
11 la profesora Albo y otros docentes.

12 En esta oportunidad, se solicita un reconocimiento institucional a esos docentes participantes
13 del curso. La Comisión sugiere que se los designe docentes colaboradores.

14 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
15 Comisión.

16 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17 **SR. DECANO.-** Así se procederá.

18
19 **ING. GOYA.-** Los tres puntos que figuran a continuación -9.3, 9.4 y 9.5- se refieren al resultado de
20 las encuestas del primer cuatrimestre de 2010.

21 Al igual que en el tratamiento anterior, se hizo un análisis de las respuestas de las encuestas
22 en cuanto al desempeño del curso. De esta manera, se clasificó de acuerdo a si el curso ameritaba o
23 no ameritaba tener observaciones.

24 En los casos donde existen observaciones, se detalla en qué punto de la encuesta
25 correspondía hacer alguna observación y se sugiere tanto a la Secretaría de Asuntos Académicos y a
26 la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como a la Unidad Pedagógica el tratamiento de dichas
27 observaciones y que después se informe acerca de la evolución de los mencionados cursos respecto
28 de las observaciones.

29 El punto 9.5, se refiere a aquellas encuestas que no fueron consideradas, dado el bajo número
30 de alumnos encuestados. Por lo que se entiende que el resultado de la encuesta no es significativo.

31 En los tres casos, se solicita al Cuerpo la aprobación de los respectivos dictámenes.

32
33 **9.3.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a**
34 **los estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. Sin observaciones: Cálculo**
35 **Estadístico y Biometría, Zoología Agrícola, Edafología, Fruticultura, Mecanización Agraria,**
36 **Producción Animal II, Fisiología Vegetal, Química Orgánica, Bioquímica y Fitoquímica, Análisis**
37 **Químico, Morfología Vegetal, Dendrología, Silvicultura, Ecología Forestal e Introducción a las**
38 **Ciencias Agrarias y Forestales.**

39 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
40 Comisión.

41 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

42
43 **9.4.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a**
44 **los estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. Con observaciones:**
45 **Horticultura, Mecanización Forestal, Producción Animal I, Genética, Manejo y Conservación de**
46 **Suelos, Introducción al Mejoramiento Genético, Agroecología, Introducción a la Dasonomía,**
47 **Socioeconomía II, Química General e Inorgánica, Terapéutica Vegetal, Biometría Forestal,**
48 **Industrias Forestales II, Manejo y Conservación de Suelos (Forestal), Topografía y Física**
49 **Aplicada.**

50 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
51 Comisión.

52 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

53
54 **9.5.- Expediente 200-2336/06 C.8. Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a**
55 **los estudiantes de los cursos del primer cuatrimestre del 2010. No se consideraron por el bajo**
56 **número de encuestados: Industrias Forestales I y Sistemas de Producción.**

57 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
58 Comisión.



1 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

2
3 **9.6. - Expediente 200-1931/10. Se solicita la designación de Elisa Miceli como presidente de la**
4 **Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional y III Internacional de Enseñanza de las**
5 **Ciencias Agropecuarias. La Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión.

7 **ING. GOYA.** - En un tratamiento anterior, el Consejo lo consideró como de interés institucional y,
8 posteriormente, hubo un pedido de un grupo de docentes que participaron del III Congreso, donde
9 proponían que la Facultad sea sede de la próxima edición. Además, ese mismo grupo de docentes
10 propuso a la ingeniera Miceli como presidente de la Comisión organizadora.

11 **ING. MARTÍNEZ.** - Entiendo que va a ser en septiembre...

12 **ING. GOYA.** - ...Va a ser en septiembre de 2012.

13 **ING. BALBUENA.** - Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar, por tener a un
14 familiar directo involucrado en este expediente.

15 - Asentimiento.

16 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar el dictamen de
17 Comisión.

18 - Se registran quince **y** votos por la afirmativa.

19 - El ingeniero Balbuena se abstiene de votar.

20 **SR. DECANO.** - La ingeniera Miceli queda designada.

21
22 **9.7. - Los Consejeros Estudiantiles de Cambium solicitan extender el período de regularidad**
23 **hasta la mesa de junio. La Comisión recomienda extender la fecha límite para regularizar en lo**
24 **referido a las exigencias para cursar 4º y 5º año hasta la mesa de mayo.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión.

26 **ING. GOYA.** - Este tema fue discutido en la Comisión y hubo un solo dictamen, donde se recomienda
27 que la condicionalidad sea hasta el mes de mayo, inclusive.

28 La presentación fue acompañada de una especificación y argumentos por el cual se solicitaba
29 la extensión y, además, se presentó un listado con cada una de las justificaciones de los alumnos para
30 facilitar el tratamiento; son alrededor de cien los estudiantes que están en estas condiciones y la
31 Comisión entendió que hasta el mes de mayo se le podría dar a todos ellos una extensión y que, a
32 partir de allí, si hubieran presentaciones nuevamente, las mismas se tratarían en forma particular.

33 **SR. CALANDRELLI.** - El proceso que se dio, fue bastante interesante, pues estuvimos trabajando en
34 asambleas convocadas por el Centro de Estudiantes, donde analizamos esta situación bajo la
35 problemática de la condicionalidad y, además, discutimos causas y motivos por los cuales ocurría.
36 Dentro de esas causas, encontramos que una era la dinámica del plan de estudios, la disponibilidad
37 horaria para los estudiantes que trabajan y problemáticas de las evaluaciones parciales y exámenes
38 finales.

39 Nosotros acercamos este análisis a través de una carta a la Comisión de Enseñanza, que fue
40 firmada por los estudiantes que participaron de esas asambleas.

41 Fue un trabajo intenso, de varias reuniones, donde estuvimos discutiendo y acercando más de
42 cien cartas individuales, donde se detallan los problemas concretos; también hicimos un resumen
43 como consejeros por la mayoría. Aclaro esto porque lamentamos que no haya participado la minoría
44 estudiantil en el proceso de discusión del plan de estudios en la Comisión de Enseñanza. Creemos que
45 es algo que nos incumbe a todos los estudiantes -sobre todo los de cuarto y quinto año-, porque no es
46 una problemática menor.

47 **SRTA. PUIG.** - Nosotros presentamos hoy una moción, además del dictamen que se acaba de leer y
48 que fuera firmado por nuestro representante, porque analizando cómo había sido el proceso -porque
49 nosotros también participamos en asambleas y demás- vimos que había una gran cantidad de alumnos,
50 que año tras año viene en aumento, porque hay cursos donde la mitad está en forma condicional. Ante
51 esta situación, nosotros decidimos presentar una moción que, si me permiten leer, dice:

52 - Se lee...

53 **ING. BARREYRO.** - ...Disculpe, señor decano, pero entiendo que operativamente, se debería aprobar
54 o rechazar el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

55 **SRTA. PUIG.** - Es una moción.

56 **ING. MARTÍNEZ.** - Cualquier consejero puede presentar una moción.

57 **ING. GOYA.** - ¿La consejera está presentando una moción alternativa al dictamen?

58 **SRTA. PUIG.** - Sí.



- 1 **SR. GERSON FAURET.** - Nosotros mocionamos que se vote por la positiva o negativa el dictamen de
2 Comisión y que, si resulta negativo ese dictamen, que se ponga a consideración el pedido de la
3 consejera estudiantil por minoría.
- 4 **SRTA. PUIG.** - Continúo leyendo:
5 - Continúa leyendo.
- 6 **ING. MAIOLA.** - ¿Es decir que ustedes piden hasta la mesa de agosto, inclusive?
7 **SRTA. PUIG.** - Sí.
- 8 **ING. MARTÍNEZ.** - Los profesores por minoría no adherimos al dictamen y, entendiendo que
9 tenemos la libertad de accionar en esta instancia en los dictámenes que se presenten, vamos a
10 acompañar el dictamen de minoría, porque entendemos que en la revisión del actual plan de estudios
11 es evidente el desgranamiento que existe, el gran número de alumnos condicionales y el esfuerzo que
12 hacen los alumnos para poder cumplimentar con la excesiva carga horaria que tienen y con la cantidad
13 de parciales que tienen, seguramente no van a poder cumplimentar su situación en la mesa de mayo.
14 Entendiendo eso y dado que está previsto para el segundo cuatrimestre rever el plan de
15 estudios, me parece que sería una oportunidad para que los alumnos de cuarto y quinto año se puedan
16 poner al día.
17 Por estas razones, adherimos a la moción dada por la consejera Puig en el sentido que la
18 condicionalidad se extienda al mes de agosto, para que tengan las vacaciones para poder rendir
19 exámenes.
- 20 **ING. BARREYRO.** - En principio, creo que hay que poner a consideración el dictamen de Comisión. En
21 segundo lugar -y esta es una pregunta- usted, consejera, lo que leyó, lo llamó moción. Quisiera
22 preguntarle si es un dictamen y, si lo es, si fue elaborado en el ámbito de la Comisión de Enseñanza.
23 **SRTA. PUIG.** - No. Es una moción.
- 24 **ING. BARREYRO.** - En este caso, creo que corresponde votar el dictamen que elaboró la Comisión y,
25 en todo caso, aceptando el documento que leyó la consejera estudiantil por minoría, nos damos por
26 enterados que la posición de ustedes es otra y, en todo caso, votarán en contra el dictamen unánime
27 de la Comisión de Enseñanza.
28 Yo quiero aclarar que lo que usted leyó no es un dictamen porque está construido por fuera
29 de la estructura prevista.
- 30 **ING. MARTÍNEZ.** - Pero los dictámenes se pueden tratar sobre tablas. Cualquier consejero puede
31 mocionar, o sea que hay dos mociones.
- 32 **ING. BARREYRO.** - Pero la figura es otra, porque lo de la consejera no es un dictamen.
33 **SRTA. PUIG.** - Lo mío es una moción.
- 34 **ING. ABEDINI.** - Creo que deberíamos tratar el dictamen hecho por la Comisión de Enseñanza y si
35 hay una presentación o nota, que vaya a Comisión, se tratará en Comisión y, seguramente, elaborará
36 un dictamen, el cual vendrá para su tratamiento y resolución en el seno de este Consejo. Esta ha sido
37 la forma de operar de este Consejo.
38 No es que yo esté de acuerdo o en desacuerdo con lo que presenta, sino que es cómo venimos
39 tratando las cuestiones. El pase de cualquier propuesta, de cualquier claustro o consejero, es una
40 entrada, tratamiento de las comisiones y las comisiones hacen los dictámenes en trabajo de Comisión.
- 41 **ING. ABBONA.** - Y sólo los consejeros que pertenecen a la Comisión, pueden elaborar dictamen.
42 **SRTA. PUIG.** - Tenía entendido que cuando uno mociona sobre lo que dice el dictamen de Comisión,
43 esa moción podía ser considerada una alternativa y sometida a votación.
- 44 **ING. MAIOLA.** - Este Consejo puede decidir si se vota o no se vota esa moción de orden y, en base
45 a eso, incorporarla o no.
- 46 **ING. BALBUENA.** - No es así como nosotros nos manejamos ni esos son los acuerdos de trabajo que
47 hemos establecido en este Consejo Directivo. Acá ya se ha fijado posición respecto a qué es lo que se
48 trata y qué no, y cómo se tratan los temas. Y este tipo de temas se tratan en Comisión.
49 Las presentaciones se hacen por Mesa de Entradas, se tratan las cosas que ingresan de esa
50 manera en la Comisión y se emite un dictamen. Si no tiene dictamen de Comisión, no se trata porque
51 hubo acuerdo en considerar solamente dictámenes de Comisión.
- 52 En este caso, hay un único dictamen de Comisión, que firmó la totalidad de sus miembros,
53 incluido el representante estudiantil por minoría.
54 Por estas razones, lo único que vamos a tratar es el dictamen que está establecido. Cualquier
55 otra presentación al respecto, deberá pasar por Mesa de Entradas, por la o las comisiones y luego
56 vendrá al Consejo.
- 57 Las mociones como tal, son con relación al dictamen y el dictamen se aprueba o se rechaza en
58 primera instancia.



- 1 **SRTA. PUIG.** - Yo tenía entendido que podía hacer una moción de orden.
2 **ING. BALBUENA.** - Solicito que se pase a votar el dictamen de Comisión.
3 **ING. ABBONA.** - Coincido con lo que dice el consejero Balbuena, pues ese dictamen único se elaboró
4 en el seno de la Comisión, con los consejeros que pertenecen e integran la Comisión y, por lo tanto,
5 eso es lo que tiene validez como dictamen. Cualquier consejero puede mocionar por fuera, pero sobre
6 ese dictamen.
7 Si hoy se autoriza a que esto entre como un dictamen, se estará desvirtuando el
8 funcionamiento del Consejo y, en algún momento, podrán ingresar notas de consejeros que están por
9 fuera de esas comisiones y que tendrán validez de dictamen.
10 Coincido que solo los consejeros que pertenecen a esa Comisión pueden elaborar dictámenes
11 y, de hecho, la agrupación de ustedes tiene el derecho de proponer a algún integrante en cada una de
12 las mismas -cosa que hoy no lo han hecho- para poder producir dictamen. Menciono esto porque
13 deberían entender que están renunciando a un derecho que tienen de poner a su representante en
14 cada Comisión y que al haber designado a representantes solo en dos de ellas, no van a poder
15 elaborar dictamen en las demás comisiones.
16 **ING. GOYA.** - Retomando lo que dijo el consejero Calandrelli, esta no fue una discusión de una sola
17 reunión, sino que es el resultado del trabajo de varios días de reunión y creo que debemos respetar
18 esa forma de trabajo, porque todos podemos estar habilitados para discutir las cosas en la Comisión.
19 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
20 Comisión.
21 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
22 **SR. DECANO.** - Se extiende el período de regularidad hasta el mes de mayo de 2011.
23
24 **9.8.- Expediente 200-2087/11. Facundo Mendes solicita la acreditación como materia optativa**
25 **el curso de nutrición animal de la carrera de grado dictado en la Facultad de Ciencias Agrarias**
26 **de la UNMdP. La Comisión sugiere su aprobación.**
27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.
29
30 **9.9.- Los alumnos Corleto, Mauro; De los Cobos, Melina; Ventancor, Roberto Eduardo;**
31 **Juillerat, Francisco; Woulfsohn, Guillermo; González, Gabriela Paola y Ferrari, Cecilia solicitan**
32 **cuarta readmisión. La Comisión recomienda su aprobación.**
33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 dieciséis miembros.
35
36 **9.10.- Los alumnos Nowik Halaburda, Elsa; Vogt, Clotilde María y Díaz Manrique, César**
37 **solicitan quinta readmisión. La Comisión recomienda su aprobación.**
38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 dieciséis miembros.
40 - Se retira del recinto, el consejero Calandrelli. 15
41
42 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
43 **10.1.- Expediente 200-2069/07. Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el**
44 **cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Oleaginosas y**
45 **Cultivos Industriales. La Comisión sugiere se le otorgue la misma.**
46 - Se lee el dictamen de la Comisión.
47 **ING. BALBUENA.** - No es que se le otorgue un período de extensión de cuatro años sino que al ser
48 un cargo interino, la renovación es anual.
49 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
50 Comisión.
51 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
52 **SR. DECANO.** - Se otorga la prórroga por un año.
53
54 **10.2.- Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Hugo Martín Pardi en el cargo de**
55 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología y**
56 **Fenología Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**
57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.



1
2 **10.3.- Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Mariana Garbi en el cargo de Jefe**
3 **de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología y**
4 **Fenología Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 quince miembros.
7

8 **10.4.- Expediente 200-2566/07. Solicitud de prórroga de Javier Armando Somoza en el cargo**
9 **de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva el Curso de Climatología**
10 **y Fenología Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 quince miembros.
13

14 **10.5.- Expediente 200-2700/07. Solicitud de prórroga de Silvina Golik en el cargo de Jefe de**
15 **Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Cerealicultura. La**
16 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 quince miembros.
19

20 **10.6.- Expediente 200-2631/07. Solicitud de prórroga de Carlos Germán Soracco en el cargo**
21 **de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Física. La**
22 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 quince miembros.
25

26 **10.7.- Expediente 200-2632/07. Solicitud de prórroga de Pablo Gelatti en el cargo de Jefe**
27 **de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Física. La Comisión**
28 **sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 quince miembros.
31

32 **10.8.- Expediente 200-2713/07. Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el**
33 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso**
34 **Oleaginosas y Cultivos Regionales. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de**
35 **4 años.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.
38

39 **10.9.- Expediente 200-2713/07. Solicitud de prórroga de Adriana Chamorro en el cargo de**
40 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso Oleaginosas y**
41 **Cultivos Regionales. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 quince miembros.
44

45 **10.10.- Expediente 200-2669/07. Solicitud de prórroga de Sarah Burns en el cargo de Jefe**
46 **de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Ordenación Forestal.**
47 **La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 quince miembros.
50

51 **10.11.- Expediente 200-2657/07. Solicitud de prórroga de Marcela Bissio en el cargo de Jefe**
52 **de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Economía y Legislación**
53 **Forestal. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 quince miembros.
56



- 1 10.12.- Expediente 200-2578/07. Solicitud de prórroga de María Laura Bravo en el cargo de
2 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Introducción al
3 Mejoramiento Genético. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.
6
- 7 10.13.- Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Armando Carlos Castro en el cargo
8 de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión
9 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 quince miembros.
12
- 13 10.14.- Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Fernando Latorre en el cargo de
14 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión
15 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 quince miembros.
18
- 19 10.15.- Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Jorge Mainero en el cargo de
20 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La Comisión
21 sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 quince miembros.
24
- 25 10.16.- Expediente 200-2674/07. Solicitud de prórroga de Ricardo Valentín Dall'Aglio en el
26 cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Topografía. La
27 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 quince miembros.
30
- 31 10.17.- Expediente 200-2665/07. Solicitud de prórroga de Álvaro Molteni en el cargo de
32 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La
33 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 quince miembros.
36
- 37 10.18.- Expediente 200-2665/07. Solicitud e prórroga de Héctor Lázzaro en el cargo de
38 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La
39 Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.
42
- 43 10.19.- Expediente 200-2711/07. Solicitud de prórroga de Bárbara Heguy en el cargo de
44 Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Forrajicultura y
45 Praticultura. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por un período de 4 años.
46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 quince miembros.
48 - Se retira del recinto, la consejera señorita Puig. 14
49
- 50 10.20.- Expediente 200-5552/03. Solicitud de asignación a la docencia de la Semidedicación
51 de Luís Martinelli en el cargo de Profesor Adjunto en el Curso de Aprovechamiento Forestal. La
52 Comisión sugiere asignar la mayor dedicación a la docencia.
53 - Se lee el dictamen de la Comisión.
54 **ING. BALBUENA.**- El ingeniero Martinelli es el mismo docente que estaba como responsable del
55 curso y por eso se juzgó pertinente la solicitud de referencia.
56 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
57 Comisión.
58 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.



- 1
2 **10.21.- Expediente 200-1160/10. Paula Scarano solicita Especial Preparación en el Concurso**
3 **para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de**
4 **Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción.**
5 - Se lee el dictamen de la Comisión.
6 **ING. BALBUENA.** - Se deja aclarado que no corresponde especial preparación sino título en trámite,
7 pues cumplía con los requisitos al momento de la inscripción, por lo cual no corresponde la especial
8 preparación.
9 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
10 Comisión, con la aclaración vertida por el ingeniero Balbuena.
11 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
12
13 **10.22.- Expediente 200-1160/10. Ignacio Esteban León solicita Especial Preparación en el**
14 **Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el**
15 **curso de Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda no otorgar la especial preparación.**
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 catorce miembros.
18 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 15
19
20 **10.23.- Expediente 200-1610/10. Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de**
21 **Ayudante Diplomado con Dedicación Simple en el Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión**
22 **recomienda rechazar el dictamen de la Comisión Asesora.**
23 - Se lee el dictamen de la Comisión.
24 **SR. NEDELA.** - El claustro no docente se va a abstener de votar en este tema.
25 **ING. MARTÍNEZ.** - Los profesores de minoría también nos vamos a abstener.
26 - Asentimiento.
27 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
28 Comisión.
29 - Se registran doce votos por la afirmativa.
30 - Los consejeros Martínez, Vasicek y Nedela se abstienen de votar.
31 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de Comisión de Evaluación Docente que aconseja
32 rechazar el dictamen de Comisión Asesora. Esto implica que hay que dejar sin efecto la convocatoria
33 a Registro de Aspirantes.
34 - Se reincorpora a la reunión el consejero señor Calandrelli. 16
35
36 **10.24.- Expediente 200-1611/10. Registro de Aspirantes para la cobertura de un cargo de**
37 **Ayudante Diplomado con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. La Comisión**
38 **solicita ampliación del dictamen.**
39 - Se lee el dictamen de la Comisión.
40 **ING. MARTÍNEZ.** - ¿No hay dictamen de minoría?
41 **ING. BALBUENA.** - No.
42 **SR. DECANO.** - Es la primera vez que se les va a requerir.
43 **ING. BALBUENA.** - En lo que es Registro de Aspirantes, no vinieron juntos sino que lo hicieron
44 desfasados. Se hizo un petitorio de ampliación sobre el cargo con dedicación simple, se contestó y se
45 emitió dictamen, que fue el punto anterior.
46 Se volvió a llamar el cargo con semidedicación y ante similares características, la Comisión,
47 por mayoría de sus miembros, tomó la misma decisión con relación a la solicitud primaria de una
48 ampliación, fundamentada en las razones de las conclusiones y de los puntajes asignados.
49 **LIC. VASICEK.** - Los profesores de minoría también nos vamos a abstener en este caso.
50 - Asentimiento.
51 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
52 Comisión.
53 - Se registran catorce votos por la afirmativa.
54 - Las consejeras Martínez y Vasicek se abstienen de votar.
55 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de Comisión de Evaluación Docente que aconseja
56 solicitar ampliación de dictamen a la comisión asesora de este Registro de Aspirantes.
57



1 **10.25.- Nota de Roberto Balbuena solicitando se realice un Registro de Aspirantes para cubrir**
2 **un cargo de Ayudante Diplomado Simple y el llamado a concurso para un cargo de Jefe de**
3 **Trabajos Prácticos Simple en el curso de Mecanización Agraria. La Comisión recomienda**
4 **acceder a lo solicitado.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión.

6 **ING. BALBUENA.-** En este punto me voy a abstener, por estar directamente vinculado.

7 - Asentimiento.

8 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
9 Comisión.

10 - Se registran quince votos por la afirmativa.

11 - El consejero Balbuena se abstiene de votar.

12
13 **10.26.- Expediente 200-1189/10. Matilde Mur solicita asignación de Dedicación Exclusiva en**
14 **el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario que desempeña en el curso de Mecanización Agraria.**
15 **La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión.

17 **ING. BALBUENA.-** También en este punto me voy a abstener, por estar directamente vinculado.

18 - Asentimiento.

19 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
20 Comisión.

21 - Se registran quince votos por la afirmativa.

22 - El consejero Balbuena se abstiene de votar.

23
24 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**

25 **11.1.- Expediente 200-5248/02. Domingo Leveratto solicita autorización para la realización**
26 **del XV Curso de Apicultura. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.

29
30 **11.2.- Expediente 200-1003/10. El CIDEFI eleva curso de extensión Cursos prácticos de**
31 **enfermedades y plagas de la huerta y el jardín. La Comisión recomienda acceder a lo**
32 **solicitado.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 dieciséis miembros.

35
36 **11.3.- Los Consejeros Estudiantiles de Cambium solicitan la Declaración de Interés**
37 **Institucional del XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía. La Comisión**
38 **recomienda acceder a lo solicitado.**

39 **ING. BARREYRO.-** En su momento, la Comisión discutió el tema y, a partir del pedido de
40 documentación y antecedentes sobre el congreso de estudiantes de Agronomía, dictamina de la
41 siguiente manera:

42 - Se lee el dictamen de la Comisión.

43 **ING. BARREYRO.-** Se agregaron los antecedentes que la Comisión solicitaba, más la declaración de
44 interés institucional de años anteriores y, además, una declaración de interés de la Cámara de
45 Diputados de la provincia de Buenos Aires, que arranca en 2004.

46 - Se retira del recinto, la consejera licenciada Vasicek. 15

47 **SRTA. VELA.-** Dado que este congreso se va a realizar en septiembre en esta ciudad y que es
48 importante para todos los estudiantes de Agronomía, porque allí se discuten temas que hacen a
49 nuestra formación y al rol de los profesionales, se va a cursar invitación a todos los demás claustros.

50 Para nosotros es una alegría que este congreso se pueda realizar en La Plata porque en él
51 participan la Federación de Estudiantes de Agronomía y otras muchas agrupaciones de estudiantes
52 de todo el país.

53 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
54 Comisión.

55 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

56 **SR. DECANO.-** Se declara de interés institucional la realización del Congreso.

57 Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

58 - Es la hora 16 y 23.

